

BASES DEL PROGRAMA TASTA LA DIPU 2011

1. OBJETIVO Y FINALIDAD.

La actividad turística es determinante en el entorno económico de la Comunitat Valenciana. En la provincia de Valencia nos encontramos por una parte, con los destinos de litoral, que se apoyan fundamentalmente en la oferta de sol y playa como principales atractivos, y es conveniente que complementen su oferta con los destinos de interior. Para ello es clave que se establezcan los canales adecuados para que se produzca un flujo constante de turistas del litoral hacia el interior y viceversa.

Por otra parte, contamos con el turismo de interior, que constituye uno de los sectores emergentes que con mayor pujanza ha estado evolucionando en los últimos años, una realidad que hemos constatado en nuestra propia provincia con el aumento de plazas de alojamiento rural y oferta complementaria (turismo activo, gastronomía, etc.).

Por todo ello, el Patronato Provincial de Turismo *València Terra i Mar*, trabaja para el desarrollo de la oferta turística en nuestra provincia y aporta nuevas ideas, conceptos y proyectos que ayudan a perfilar y potenciar una atractiva oferta turística.

Sirva este proyecto, en su tercera edición, para reiterar este compromiso en nombre de la Diputación de Valencia, a través del Patronato Provincial de Turismo València Terra i Mar, para fomentar el comercio, la gastronomía y la artesanía local junto con el turismo y el ocio en la provincia.

NUESTRO FIN ÚLTIMO ES POTENCIAR LA VENTA Y CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES DE CALIDAD DE LA PROVINCIA DE VALENCIA Y GENERAR UNA OFERTA COMPLEMENTARIA DE OCIO, ENTRETENIMIENTO Y TURISMO EN NUESTROS MUNICIPIOS TURÍSTICOS.

Y los objetivos de Tasta la Dipu son:

- 1- Fomentar el consumo de productos autóctonos de calidad, producidos y/o elaborados en la provincia de Valencia.
- 2- Crear un producto turístico itinerante que actúe como agente dinamizador dentro de la provincia de Valencia.
- 3- Ofrecer un servicio de entretenimiento y ocio.
- 4- Estimular la demanda turística en la provincia de Valencia.
- 5- Poner en valor los recursos turísticos y culturales de los municipios de la provincia.

2. DESTINATARIOS.

El Programa Tasta la Dipu va destinado a:

Empresas y autónomos de la provincia de Valencia que elaboren y/o comercialicen productos artesanos de calidad.

3. SOLICITUDES, PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

3.1. Solicitudes.

Las solicitudes estarán a disposición de los interesados en las dependencias del Patronato Provincial de Turismo València Terra i Mar (C/Conde Trenor, 9- 3º. CP.46003 de Valencia) y en www.valenciaterraimar.org.

Así como en los organismos colaboradores PROAVA y CENTRO DE ARTESANÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

3.2. Plazo de presentación.

El plazo de presentación es del 28 de febrero al 14 de marzo de 2011.

3.3. Lugar de presentación.

Registro del Patronato Provincial de Turismo València Terra i Mar.
C/Conde Trenor, 9- 3º. CP.46003 de Valencia.

4. DOCUMENTACIÓN.

Se presentará la solicitud original firmada por el interesado, y a esta solicitud se le adjuntará la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Fotocopia del D.C.A. (Documento de Calificación Artesana), en caso de comercializar productos de artesanía.
- O bien, Fotocopia del Carnet de Manipulador de Alimentos, en caso de comercializar productos alimenticios.

5. TEMPORALIZACIÓN.

Las ferias itinerantes de gastronomía, artesanía y turismo Tasta la Dipu 2011, se realizarán del 11 de marzo al 17 de abril de 2011.

6. CONDICIONES.

La participación en estas ferias no conlleva gasto alguno para el solicitante, salvo los costes derivados del personal que atienda el stand y el transporte de sus productos hasta los municipios donde se celebre el evento.

Además, una vez seleccionado en Tasta la Dipu 2011, deberá cumplimentar el Documento de Compromiso de Participación que se le facilitará desde el Patronato Provincial de Turismo para formalizar su participación.

7. INCIDENCIAS.

Cada feria programada sólo se podrá suspender por causas de fuerza mayor, y el expositor será informado con la mayor antelación posible por el Patronato Provincial de Turismo.

8. INFORMACIÓN.

Para más información póngase en contacto con el Área de Promoción del Patronato Provincial de Turismo València Terra i Mar. Tel. 96 388 72 26 o a través de correo electrónico sara.martinez@dival.es.